

REUNIÓN COMISIÓN DE PERSONAL Y COMISIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Ayer se celebraron las reuniones de la Comisión de Seguridad y Salud Laboral Policial y la previa en la División de Personal para asuntos que se verán hoy en la Comisión de Personal y Proyectos Normativos; reuniones a las que, como todos sabéis, el SUP no ha asistido por haber formulado el Conflicto Colectivo, aún no resuelto por el ministro del Interior.

No obstante, en cada una de estas reuniones se han remitido por escrito todas las alegaciones que nos habéis enviado y que **se pueden consultar en la zona de afiliados.**

Ayer estuvimos concentrarnos frente a la Dirección General de la Policía mientras se celebraba la reunión de la CSSLP, una medida asociada al conflicto declarado, que conlleva la no asistencia a reuniones convocadas por la Administración hasta que no solvete el conflicto planteado.



La tutela de los derechos de los policías, algo que la Dirección General de la Policía está vulnerando con la implantación de esta injusta jornada laboral, o con la no regulación en las Unidades especiales, además de las condiciones que se impusieron para el disfrute de los permisos de Navidad 2016 y los problemas que en el futuro se planteen en próximos permisos, entre otras cuestiones, han provocado una reacción justificada para impedir que la Administración supere la línea roja de lo permisible.

Desde el SUP seguiremos defendiendo los derechos de los policías frente a quien los vulnere y en defecto de quien no los salvaguarde.

Madrid, 15 de diciembre de 2016.
Comisión Ejecutiva Nacional.